

CERTIFICADO Nº 19

ABDY TRONCOSO CORDOVA, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Cholchol, certifica que en Sesión Ordinaria de Concejo № 58 del 03 de Julio del 2018, bajo la presencia de los concejales: Sra. Francisca Huirilef Barra, Sra Verónica Salas Carrasco, Sr. Henry Astudillo Contreras, sr. Andrés Navarrete Painemal y sr. Juan Neculhual Tropa, actuando la suscrita de Secretaria Municipal, y actuando como presidente la Concejal sra. Francisca Huirilef Barra, se tomaron los siguiente acuerdos:

- 1.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar acta de sesión ordinaria N° 56 de fecha 12 de Junio del 2018.
- 2.-. El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar acta de sesión ordinaria N° 57 de fecha 19 de Junio del 2018.
- 3,. El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar el cambio de destino de los \$491.400, que es parte del aporte aprobado en sesión ordinaria nº 54 de fecha 15 de Mayo del 2018, a la Comunidad Jose luis Collio, para ser invertidos en compra de materiales para la construcción de una cocina a fogón.
- 4.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

| | a: se | | | | | oar | la siguiente modificación presupuestaria para compra de ár | idos, según Ord. de la |
|-----------|-------|------------|---------------|------------------|-------------|-----|--|------------------------|
| SUBTITULO | ТЕМ | ASIGNACIÓN | SUBASIGNACION | SUBSUBASIGNACION | SUBPROGRAMA | | | MONTO M\$ |
| GA | STO | S D | ISM | IINU | JYEI | ١ | | |
| 22 | 04 | | | | 01 | | MATERIALES DE USO O CONSUMO | 2.101 |
| 22 | 08 | | | | 02 | | SERVICIOS GENERALES | 2.899 |
| | | | | | | | TOTAL | 5.000 |
| GA | STO | 5 A | UM | EN. | TAN | | | |
| 22 | 04 | | | | 02 | | MATERIALES DE USO O CONSUMO | 5:000 |
| | | | | | | | TOTAL | /. 5.000 |

5.-. El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

| Not 201 | a: so 8 pa | e solic ira apc | cita orte | apr | obar Cuerr | la siguiente modificación presupuestaria contemplada en el P o de Bomberos, según nuevas instrucciones presupuestarias de | resupuesto Municipal año e la SUBDERE. |
|------------|---------------|--------------------|---------------|------------------|---------------|--|---|
| SUBTITULO | TEM | ASIGNACIÓN | SUBASIGNACION | SUBSUBASIGNACION | SUBPROGRAMA | | MONTO MS |
| GA | STO | S DIS | MIN | /U/ | EN | | |
| 24 | 01 | 006 | | | 02 | VOLUNTARIADO 1 | 14.000 |
| | | | | | | TOTAL | 14.000 |
| GA | STC | S AU | ME | NT/ | AΝ | | |
| 24 | 01 | 005 | | | 02 | OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS 1 | 14.000 |
| | | ļ | | | | TOTAL | 14.000 |

6.-. El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente distribución de patentes limitadas de Alcoholes, para la Comuna de Cholchol:

| GIRO | Propuesta Patentes de Alcoholes Limitada 2018 - 2020 |
|-------------------------------------|--|
| A) DEPÓSITOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS | 9 |
| E) CANTINA | 2 |
| F) EXPENDIO DE CERVEZAS | 2 |
| H) MINIMERCADO | 4 |
| PATENTES DE ALCOHOLES LIMITADA | 17 |

7.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , otorgar un aporte directo de \$ 1. 400.000 , a la Escuela Formativa de Judo , personalidad jurídica vigente , aporte que será destinado para la compra de pasajes a la delegación que participara en el encuentro nacional de Judo a realizarse en la localidad de Paihuano, ciudad de la Serena, los días 12,13 , 14 y 15 de Julio del 2018.

8.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, entregar un aporte directo de \$ 14.000.000 al Cuerpo de Bomberos de Cholchol, los cuales serán destinado a gastos operacionales, representativos, mantenimiento y adquisiciones.

- 9.-. El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar un aporte directo a la Comunidad indígena Juan Huaiquil del sector de Pitraco, por un monto de \$1.500.000, para la compra de materiales que permitan el arreglo de la rastra de disco.
- 10.-. El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar un aporte directo a la Comunidad indígena Rincón Rucapangue, del sector de Rucapangue, por un monto de \$ 1.500.000, para la compra de fertilizante y semillas agrícola para los hortaliceros del sector.
- 11.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar un aporte directo a la Comunidad Indígena Anselmo Quintriqueo, por un monto de \$65.000, para la celebración del Wetripantu.
- 12.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar un aporte directo al Club de adulto mayor Las Carmelitas, por un monto de \$65.000, para la celebración del Wetripantu.
- 13.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar un aporte directo al Grupo de Mujeres Folil Coyan, por un monto de \$60.000, para la celebración del Wetripantu.
- 14.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar un aporte directo a la Comunidad Indígena José Ninos y otros, del sector de Rucapangue Grande, por un monto de \$65.000, para la celebración del Wetripantu.
- 15.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar un aporte directo a la Comunidad Indígena Quintul viuda de Alcaman Cayul, por un monto de \$65.000, para la celebración del Wetripantu.
- 16.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, autorizar a la Concejal Sra. Verónica Salas Carrasco, a asistir en comisión de servicio a la Escuela de Capacitación Municipal, Invierno 2018 "Agenda Social y Políticas Publicas ", a realizarse los días 24 al 27 de Julio del 2018, en la ciudad de la Serena, saliendo el día 23 de Julio del 2018 y retornando el dia 28 de Julio del 2018. Además se autoriza los

cometidos que correspondan según lo establecido en la ley de Municipalidades Nº 18.695.

17.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , autorizar a los sres, Concejales Sra. Francisca Huirilef Barra , Sra. Verónica Salas Carrasco, Sr. Henry Astudillo Contreras, Sr. Andrés Navarrete Painemal, Sr. Juan Neculhual Tropa , asistir en comisión de servicio , a la Escuela de Capacitación Municipal , Invierno 2018 " Finanzas Municipales , Herramientas y nuevos desafíos , a realizarse los días 24 al 27 de Julio del 2018 , en la ciudad de Arica , saliendo el día 23 de Julio del 2018 y retornando el día 28 de Julio del 2018. Además se autoriza los cometidos que correspondan según lo establecido en la ley de Municipalidades Nº 18.695, a los que asistan a la capacitación antes mencionada.

18.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar gastos a rendir , por un monto de \$ 400.000 , para la Concejal Sra. Verónica Salas Carrasco, para que asista a la Escuela de Capacitación Municipal , Invierno 2018 "Agenda Social y Políticas Publicas", a realizarse los días 24 al 27 de Julio del 2018 , en la ciudad de la Serena.

19.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar gastos a rendir, por un monto de \$ 400.000, para los sres. Concejales que asistan asistir en comisión de servicio, a la Escuela de Capacitación Municipal, Invierno 2018 "Finanzas Municipales, Herramientas y nuevos desafíos, a realizarse los días 24 al 27 de Julio del 2018, en la ciudad de Arica.

ABDYTRONCOSO CORDOVA
SECRETARIA MUNICIPAL

Cholchol,

03 JUL 2018

FINANZAS

ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL